



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 29 días del mes de octubre de dos mil trece en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Asist. Obst. Part. Fernanda Putti; por el Orden Estudiantil: Br. Alfonsina Pereda y por el Orden de Egresados: Obst. Part. Natalia Mederos. -----

Siendo la hora 17:35 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 08/10/13.

Se resuelve aprobarla por unanimidad. (5 en 5).

2. Se procede a tratar la aprobación del Acta del día 15/10/13.

Se realizan correcciones.

Se resuelve aprobarla por unanimidad. (5 en 5).

3. Se procede a tratar el Exp. N° 141/13, referente a la solicitud de Licencia por Congreso de la Asist. Obst. Part. Karen Tudurí el día 5 de noviembre del corriente año.

Considerando el informe presentado por la Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola.

Se resuelve aprobar la licencia por Congreso. (4 en 5).

4. Se procede a tratar la designación de Tribunal de Trabajo Final presentado por la Br. Cristina Sosa Titulado "Análisis histórico de las posturas corporales y técnicas utilizadas para favorecer el desarrollo fisiológico del parto y nacimiento, resultando los siguientes integrantes:

- Prof. Obst. Part. Laura Valli
- Asist. Obst. Part. Fernanda Putti

5. Se procede a tratar el Exp. N° 142/13. La Unidad de Apoyo a la Enseñanza presenta correcciones del Reglamento de Trabajo Final para su aprobación.

Considerando que el Orden Estudiantil solicitó bajarlo a los Órdenes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

6. Se procede a tratar el Exp. N°107/13, referente al Contrato Didáctico de Farmacología y al Protocolo de Investigación.

Considerando que en la metodología de la Investigación no especifica que será realizada por Estudiantes de la Escuela de Parteras.

Se resuelve solicitar que se modifique el Protocolo de Investigación, mencionando que será realizado por Estudiantes de la Escuela de Parteras. (5 en 5).



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

7. La Directora de la Escuela de Parteras Prof. Obst. Part. Laura Valli informa sobre su experiencia en el viaje a Chile, respecto al Convenio de Investigación. Realizó capacitación y trabajo cuantitativo de investigación a través de grupos focales en 2 maternidades en el que intervenían Matronas, Médicos y Usuarías. Participó en un Taller de Anticoncepción y en un Taller de formación basado en competencias en el que pudo ver que las estudiantes se desenvolvían muy bien. Se habló de la posibilidad de realizar un intercambio estudiantil y Docente con Chile y Brasil.

8. La Directora de la Escuela de Parteras Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que en la Evaluación Psicológica Institucional, se propuso trabajar a través de grupos; Docentes, Estudiantes y Egresados o presentarse a las sesiones de Comisión Directiva. En primera instancia se iniciará con los grupos.

Siendo la hora 18:37 se cierra sesión.